

INFORME DE GESTIÓN (Julio 2014 – Junio 2019)

Julio 2019

Tabla de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ANTECEDENTES	5
III.	INFORME DE GESTIÓN.....	6
	OBJETIVO 1: FORTALECER EL MODELO DE ASISTENCIA MÉDICA-HOSPITALARIA.....	6
	A. POBLACIÓN USUARIA.....	6
	B. PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	6
	1) Servicios brindados en el primer nivel de atención	8
	2) Atención de medicina especializada y sub-especializada	10
	3) Atención hospitalaria	11
	4) Atención Psicológica	13
	C. INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS.....	15
	D. DOCENTES BENEFICIADOS CON LAS PRESTACIONES POR ENFERMEDADES TERMINALES O INCAPACITANTES.....	16
	E. PRESTACIONES A LOS DOCENTES Y SU GRUPO FAMILIAR.	16
	OBJETIVO 2: MANTENER LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	18
	A. INVERSIONES FINANCIERAS	18
	B. RESULTADOS PATRIMONIALES.....	19
	C. EJECUCIÓN FINANCIERA EN SERVICIOS DE SALUD.....	20
	D. ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (INMOBILIARIA)	21
	E. RESULTADOS CORRIENTES ANUALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E INVERSIONES FINANCIERAS.	22
	OBJETIVO 3: FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO... 24	
	A. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	24
	B. FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO	26
	C. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	30
	D. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES OPERATIVOS Y NORMATIVA.	33
	E. SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS.....	37
	F. PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES.....	38
	G. FOMENTO DE LA ÉTICA PÚBLICA A NIVEL INSTITUCIONAL.	39

OBJETIVO 4: FORTALECER EL PROCESO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	40
A. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	40
B. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA.....	40
OBJETIVO 5: FORTALECER LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.	41
A. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	41
B. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	44
OBJETIVO 6: FOMENTAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y PROYECTOS INTERNACIONALES	45

I. INTRODUCCIÓN

El informe de gestión periodo 2014-2019, comprende aspectos esenciales de carácter institucional, en el cual se plasma los resultados más relevantes, en la atención brindada a los docentes y su grupo familiar, en lo que a los servicios de salud se refiere, así como los aspectos administrativos, indicando las acciones realizadas, las cuales serán detalladas en los diferentes apartados.

Con el presente documento, se informa la gestión que se llevó a cabo en la institución durante el período de julio 2014 a junio 2019, tomando como base principalmente el Plan Estratégico Institucional y los Planes Operativos Anuales de cada dependencia, éstos han sido previamente aprobados por el Consejo Directivo, así también las gestiones realizadas de acuerdo a los recursos disponibles.

El Plan Estratégico 2014-2019, tiene los siguientes objetivos:

- 1- Fortalecer el Modelo de Asistencia médica-hospitalaria
- 2- Mantener la sostenibilidad financiera
- 3- Fortalecer las capacidades Técnicas y Administrativas del Instituto
- 4- Fortalecer el proceso de Comunicación e Información
- 5- Fortalecer la Modernización Tecnológica
- 6- Fomentar proyectos de cooperación y proyectos internacionales

II. ANTECEDENTES

El ISBM ha logrado avances importantes en el período julio 2014 a junio 2019, al consolidar el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, implementado desde el año 2011, y que significó una de las principales apuestas en la mejora de los servicios de salud para los docentes y su grupo familiar.

Como prestador directo de los servicios de salud en el primer nivel de atención, el Instituto cuenta con 58 establecimientos a nivel nacional: 24 Policlínicos Magisteriales, 32 Consultorios Magisteriales y 2 Centros de Atención Regional para la atención administrativa de los usuarios y proveedores.

El Instituto también cuenta con un Centro de Especialidades, que inició sus operaciones en el año 2013; 3 Centros Odontológicos, habilitados entre los años 2015 y 2016; y 3 Centros de Atención en Fisioterapia, habilitados en el año 2012.

En materia de Salud Mental, los avances logrados están enfocados en la prevención y el auto cuidado. La atención en estas dos áreas evita graves perturbaciones en el equilibrio psicológico y emocional por cuadros depresivos, trastornos del estado de ánimo y el estrés laboral, familiar y social; se evitan complicaciones clínicas y se logra una pronta recuperación de la salud. Con estos enfoques, se realizaron intervenciones en distintos centros educativos, mejorando la capacidad de resiliencia de la población atendida y la salud de las comunidades educativas.

Como parte de la consolidación, el ISBM a partir del año 2016, amplió los horarios de atención de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm en los Policlínicos Magisteriales de Santa Ana, San Salvador, Santa Tecla, Soyapango y San Miguel, manteniendo los días sábado en horario regular de 7:00 am a 12:00 m. Los horarios extendidos se han venido ampliando paulatinamente en los distintos establecimientos que ya atienden con 65 horas semanales.

Igualmente se ha trabajado en el fortalecimiento institucional, logrando obtener un patrimonio en capital físico de hasta \$ 9,458,072.11.

Asimismo, en capital humano se logró ampliar la fuerza laboral de 504 empleados de julio 2014 a 615 para junio de 2019.

III. INFORME DE GESTIÓN

OBJETIVO 1: FORTALECER EL MODELO DE ASISTENCIA MÉDICA-HOSPITALARIA.

A. POBLACIÓN USUARIA

Constituida por servidores públicos docentes, su cónyuge o su conviviente, y sus hijas e hijos entre los 21 y 25 años de edad, que se encuentren estudiando y dependan económicamente de sus padres, los menores de 21 años de edad, que se encuentren solteras o solteros; los hijos e hijas discapacitados, previo dictamen de la Comisión Calificadora de Invalidez, definida en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones; el hijo o hija de cualquier edad, si es inválido total y su invalidez se hubiese originado siendo beneficiario, previo dictamen de la Comisión Calificadora de Invalidez definida en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

La población usuaria del ISBM es fluctuante, a partir de la salida de docentes que se jubilan y otros que fallecen, y la salida de hijas e hijos mayores de 21 años o que se insertan a la vida laboral, contraen nupcias o salen del país.

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN USUARIA AÑO 2014 A JUNIO 2019

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,334	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,146
2017	13,177	27,686	40,863	7,030	5,301	12,331	19,875	19,691	39,566	92,760
2018	13,236	27,743	40,979	6375	5043	11418	19043	18894	37937	90,334
jun-19	13,160	27,805	40,965	6,457	5,024	11,481	18,597	18,622	37,219	89,665

Fuente: SIREXPE (Sistema de Expediente del Docente y su grupo familiar)

B. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Los servicios que se prestan en Policlínicos y Consultorios Magisteriales incluye: consulta de medicina general con enfoque en medicina familiar, atención en especialidades básicas de medicina interna, ginecología, cirugía general, y la subespecialidad en psiquiatría, además de servicios de rehabilitación; dispensación de medicamentos en botiquines, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas; y atención odontológica en San Salvador, Santa Ana y San Miguel; además de los servicios de

laboratorios clínicos regionales, ubicados estratégicamente en siete Policlínicos Magisteriales de los municipios de San Salvador, Apopa, Santa Ana, Cojutepeque, Usulután, Sensuntepeque y San Miguel; así como también las clínicas radiológicas panorámicas en San Salvador y San Miguel.

En 24 Policlínicos se cuenta con Botiquín institucional y, en siete de ellos, también se ha logrado brindar servicios de laboratorio clínico con recursos propios.

Se detallan los establecimientos de salud a nivel nacional que prestan las diferentes atenciones en salud:

RECONVERSIÓN INSTITUCIONAL

PERÍODO	JULIO 2014 A JUNIO 2015	JULIO 2017 A JUNIO 2018	JULIO 2018 A JUNIO 2019	TOTAL
POLICLÍNICOS MAGISTERIALES	22	1	1	24
CONSULTORIOS MAGISTERIALES	34	-1	-1	32
BOTIQUINES MAGISTERIALES	22	1	1	24
LABORATORIO	6	0	1	7
CENTRO ODONTOLOGICO	3	0	0	3
FISIOTERAPIA	3	0	0	3

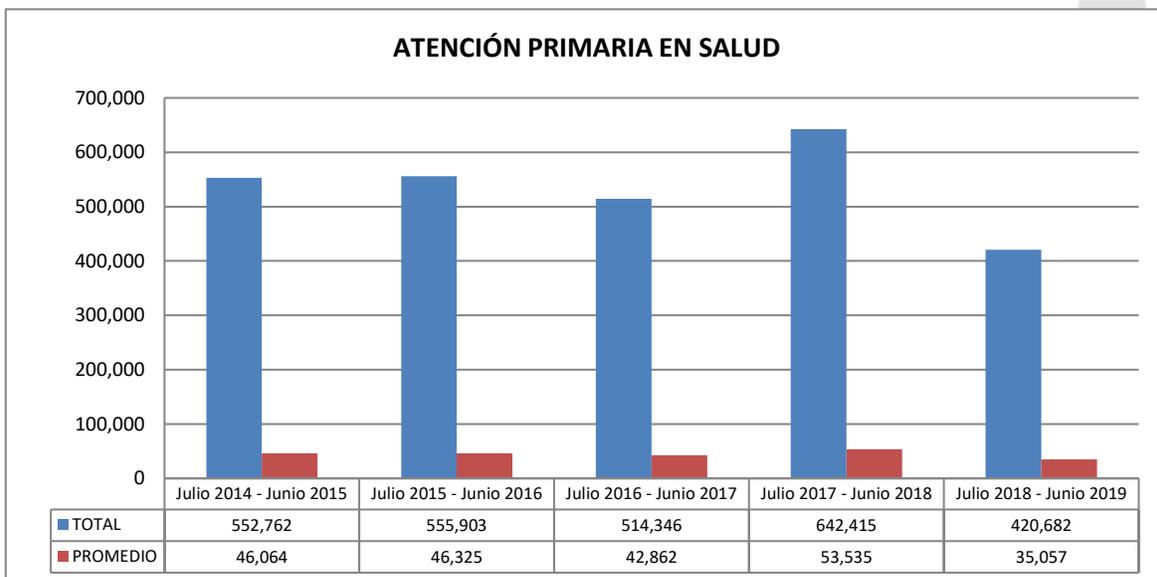
Los servicios de atención primaria brindada en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, se complementan con dispensación de medicamentos en farmacias privadas y con referencias médicas para los servicios privados siguientes:

- Medicina especializada, sub-especializada, odontología y cirugía maxilofacial.
- Apoyo diagnóstico en laboratorios clínicos, patológicos, radiológicos e imágenes, electro diagnóstico.
- Red de servicios médico-hospitalarios públicos y privados que brindan hospitalizaciones, así como atención en consulta externa, procedimientos ambulatorios, cirugías ambulatorias, estudios de imágenes, despacho de medicamentos, fisioterapia, rehabilitación, evaluación y tratamiento de enfermedades oncológicas, renales, entre otras enfermedades crónicas.

Los hospitales también brindan servicios que no requieren referencia médica, como las atenciones de emergencia y máximas urgencias.

1) Servicios brindados en el primer nivel de atención

Dentro de los servicios brindados en este nivel son los siguientes: La consulta médica de medicina general, de seguimiento en la atención al paciente con enfermedad crónica, fisioterapia (San Salvador, Santa Ana y Ahuachapán), nebulizaciones, control de la glucosa, atención de niño sano y control del embarazo.



Fuente: Sistema de registro de consultas de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

Es importante destacar que el promedio mensual de consultas médicas en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, durante el periodo de julio 2014 a junio 2019 fue de 44,768.

SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO

El servicio de laboratorio clínico que presta el Instituto a los usuarios, se realiza a través de tres modalidades, mediante recursos propios, servicios de apoyo hospitalarios y proveedores de servicios. Cabe destacar que, con la implementación de los laboratorios clínicos institucionales a partir del año 2013, se han brindado los siguientes tipos de exámenes:

PERÍODO	JULIO 2014 A JUNIO 2015	JULIO 2015 A JUNIO 2016	JULIO 2016 A JUNIO 2017	JULIO 2017 A JUNIO 2018	JULIO 2018 A JUNIO 2019
HEMATOLOGÍA	5,993	8,654	9,705	14,213	15,960
QUÍMICA CLÍNICA	62,966	84,643	100,219	74,810	75,268
SEROLOGÍA	789	657	794	688	692

PERÍODO	JULIO 2014 A JUNIO 2015	JULIO 2015 A JUNIO 2016	JULIO 2016 A JUNIO 2017	JULIO 2017 A JUNIO 2018	JULIO 2018 A JUNIO 2019
COPROLOGÍA	16	351	2,189	1,168	1,278
UROANÁLISIS	145	1,874	3,502	1,453	1,542
PRUEBAS RÁPIDAS	2,491	2,771	3,425	3,720	3,836
PRUEBAS ESPECIALES	2,221	3,509	3,706	9,298	9,774
TOTAL	74,621	102,459	123,540	105,350	108,350

En apoyo al funcionamiento de los laboratorios, se adquirieron 6 vehículos para la recolección y transporte de muestras en los distintos establecimientos de salud del Instituto y su procesamiento en el laboratorio magisterial correspondiente a cada región.

ATENCIÓNES ODONTOLÓGICAS

PROCEDIMIENTOS	JULIO 2014 A JUNIO 2015	JULIO 2015 A JUNIO 2016	JULIO 2016 A JUNIO 2017	JULIO 2017 A JUNIO 2018	JUNIO 2018 A JULIO 2019
DIAGNÓSTICO	618	8,967	9,707	10,255	10,261
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	558	7,772	8,213	8,648	10,463
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	522	7,548	7,896	8,435	8,114
EXTRACCIONES	56	816	902	954	1,115
OBTURACIÓN DE RESINA	401	5,943	7,725	7,934	9,925
OBTURACIÓN DE AMALGAMA DE PLATA	25	371	482	499	2,147
NÚMERO DE ATENCIONES	2,180	31,417	34,925	36,725	42,025

Para prestar un servicio en forma directa, el ISBM inicio en el año 2014 la remodelación de los edificios para el funcionamiento de los centros odontologos de San Salvador y San Miguel.

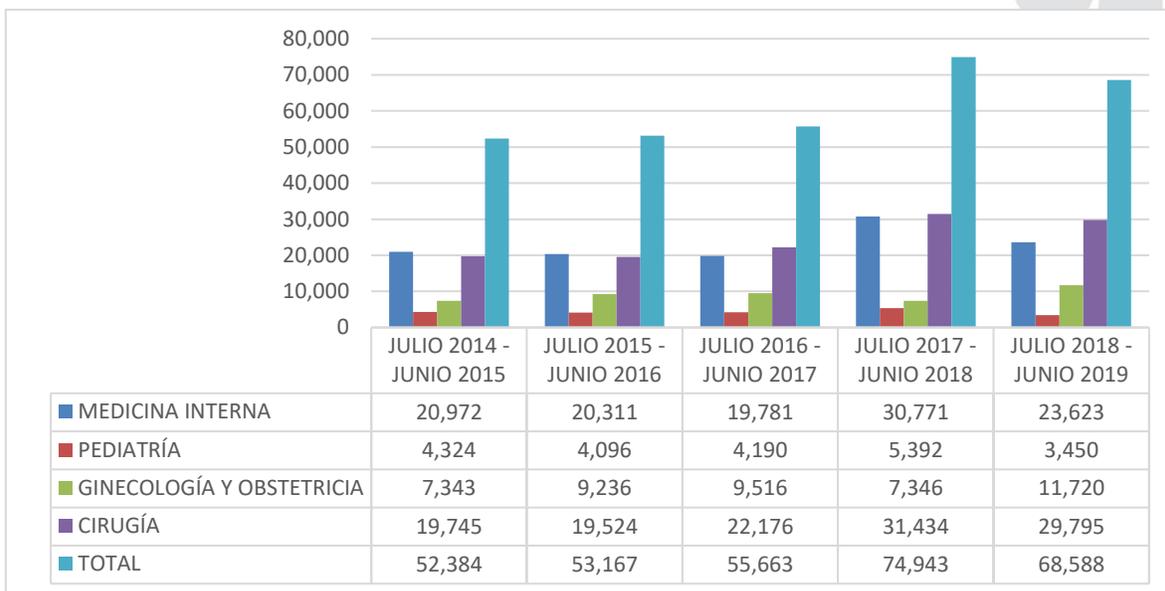
LABORATORIOS RADIOLÓGICOS INSTITUCIONALES

En los Centros de Atención de San Miguel y San Salvador, se cuenta con unidad de Rayos X modelo CS9000, que es un equipo diseñado para realizar radiografías de diferentes partes del cuerpo humano. Los exámenes radiológicos que se pueden realizar son los siguientes:

EXÁMENES RADIOLÓGICOS	
-Radiografía panorámica	-Radiografía de Cráneo lateral
-Radiografía de seno maxilar	-Radiografía de submento-vertex
-Radiografía de Articulación temporomandibular (ATM) x4 vistas (Derecho e Izquierdo) y x2 vistas (Derecho o izquierdo).	-Radiografía de mano y muñeca
-Radiografías en 3D	-Radiografía de hombro
-Radiografía Cefalométrica	-Radiografía de antebrazo (sobre todo en niños/as)
-Radiografía de cráneo antero-posterior	-Radiografía de codo (en niños/as)
-Radiografía de Cráneo postero-anterior	-Radiografía de pie

2) Atención de medicina especializada y sub-especializada

Además de los servicios en atención primaria que se brinda directamente en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, cuenta con Servicios Médicos de Especialidad y Subespecialidad, contratados mediante la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP, para brindar servicios de salud a la población usuaria, con lo que estos profesionales se convierten en apoyo resolutivo a los médicos magisteriales y contribuyen con la atención integral en salud a nivel nacional.



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Médicos Especialistas y Hospitales.

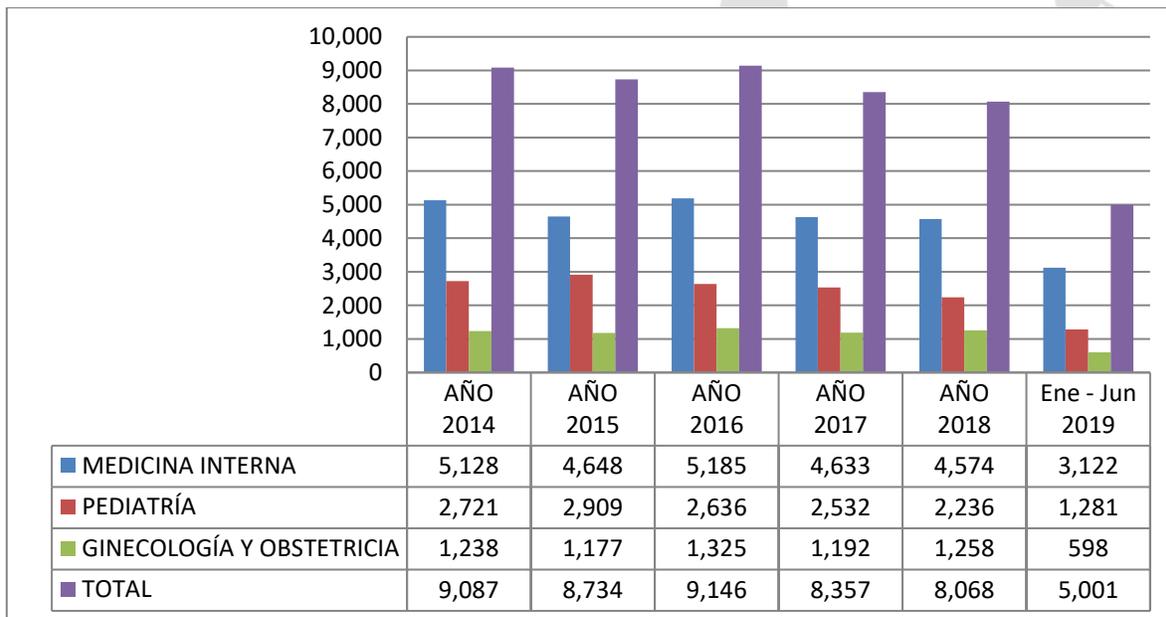
3) Atención hospitalaria

La atención hospitalaria se brindó por medio de 6 hospitales privados y 1 centro de atención especializado en hemodiálisis, todos contratados mediante procedimientos LACAP; además de 21 hospitales del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), estos mediante convenios interinstitucionales. Dos grandes ventajas de estos convenios y contratos son las diferentes capacidades resolutivas de la red hospitalaria y su distribución geográfica a nivel nacional.

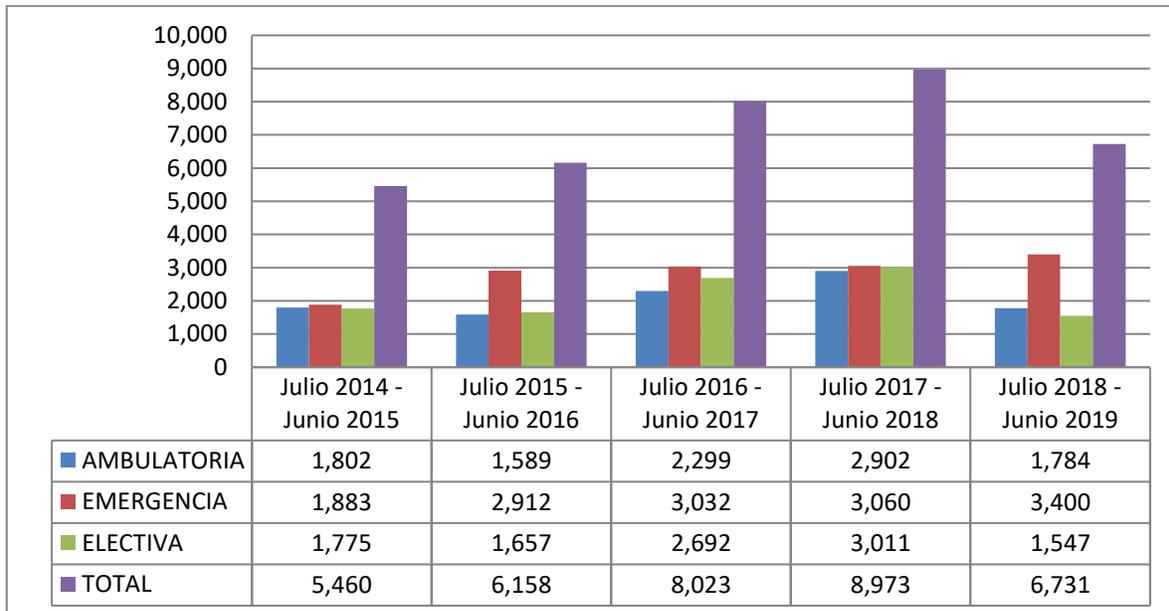
La población usuaria ha sido atendida en los servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, despacho de medicamentos y procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico.

El detalle de los diferentes tipos de atenciones hospitalarias brindadas durante el período de informe, se resumen en los siguientes gráficos:

a) Atención de Especialidad

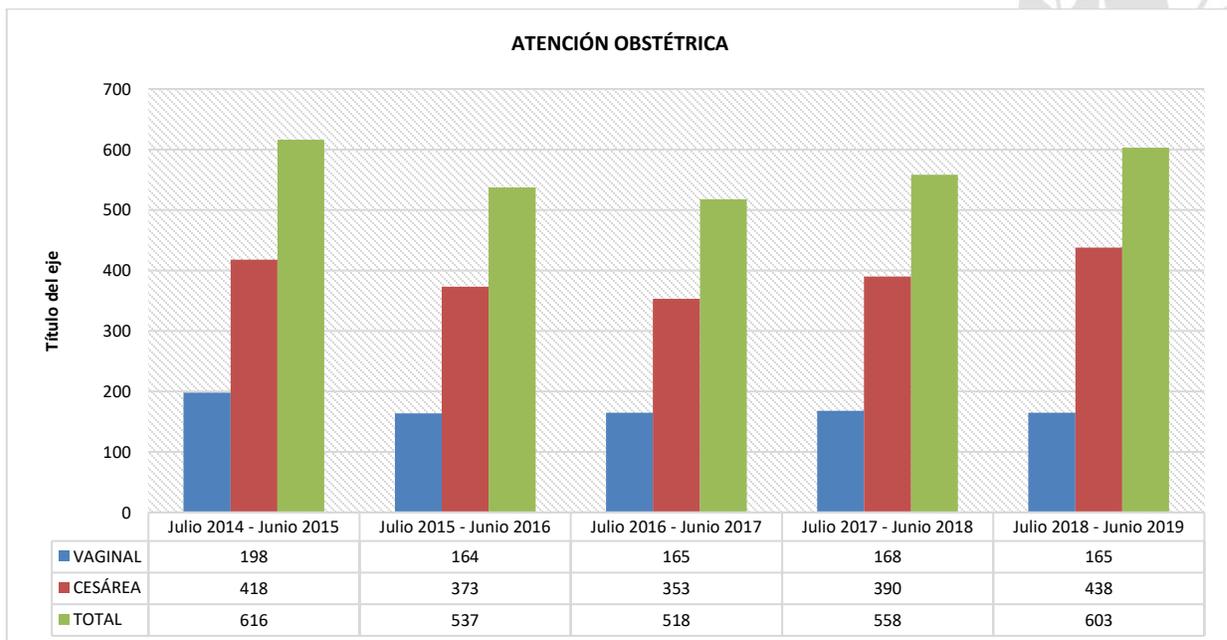


b) cirugías generales



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Hospitales.

c) Atención Obstétrica



Fuente: Informes mensuales de proveedores de Hospitales.

d) Pacientes con insuficiencia renal crónica terminal.

USUARIOS CON ATENCIÓN DE HEMODIÁLISIS

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	2014	2015	2016	2017	2018	A JUNIO 2019
CLÍNICA PRIVADA	SAN SALVADOR	27	30	48	63	84	93
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	17	20	0	0	0	0
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	1	6	6	9	0	0
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	2	6	4	11	9	7
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6	6	13	7	5	4
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	11	10	6	14	17	14
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	11	12	17	13	10	13
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	0	0	1	1	0	0
TOTAL A NIVEL NACIONAL		75	90	95	118	125	131

Fuente: Informes mensuales de proveedores.

4) Atención Psicológica

Dentro de las estrategias de acercamiento de los servicios de salud a los usuarios y con el propósito de la restauración del tejido social, se han implementado las atenciones en los centros educativos en las actividades de promoción y prevención de la salud física y la salud mental.

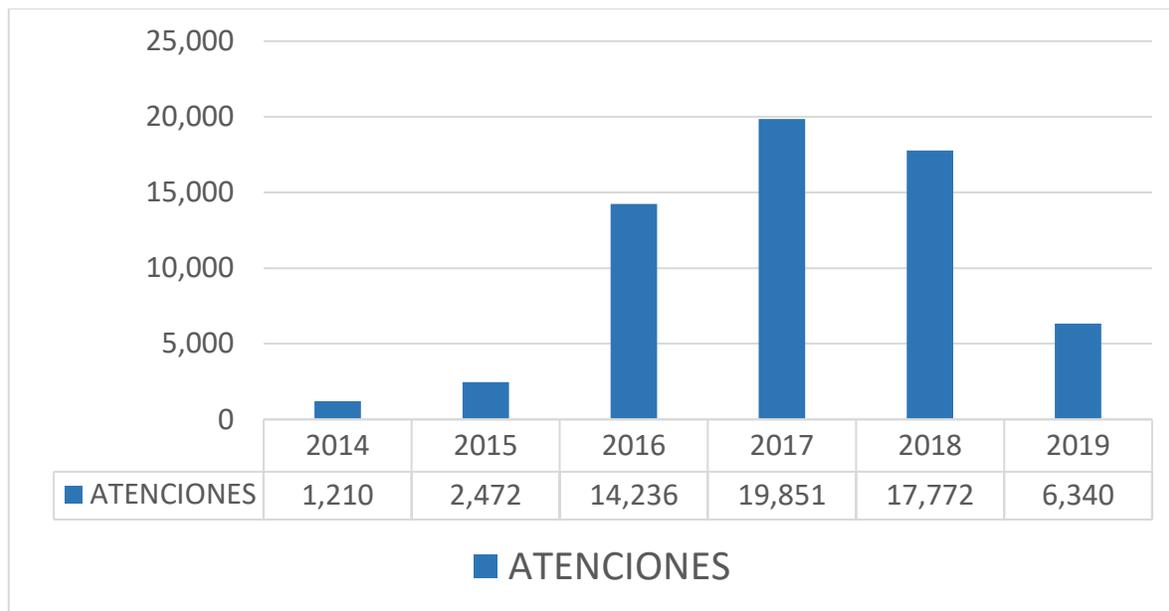
Los departamentos beneficiados con dicha actividad se reflejan en el siguiente cuadro:

CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS

DEPARTAMENTO	NUMERO DE CENTROS ESCOLARES	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
Ahuachapán	12	310
Santa Ana	4	337
La Libertad	10	183
Sonsonate	7	80
San Salvador	26	614
La Paz	10	547
Cuscatlán	15	415
San Vicente	9	987
Usulután	8	133
San Miguel	62	630
Morazán	9	156
La Unión	63	95
TOTALES	235	4,487

El ISBM en el presente período, desarrolló programas de atención psicológica a los usuarios para el manejo del estrés, de las emociones, de los duelos no resueltos, de adicciones, procesos terapéuticos individuales y grupales; así como también, intervenciones psicosociales en los territorios en los que la comunidad educativa se ve amenazada por la situación de riesgo social. El número de atenciones brindadas por año son las siguientes:

ATENCIÓN PSICOLÓGICA



Fuente: Informes mensuales de la Sección de Salud Mental.

En el primer semestre del año 2019, se han realizado 6,340 intervenciones con 15 profesionales de la psicología, para el apoyo psicosocial en los diferentes centros educativos que han requerido dicha intervención, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de resiliencia de la población atendida.

Se desarrolló además psicoterapias individuales, grupales y/o familiares, en casos en los cuales los usuarios presentan cuadros de salud mental afectada de forma: grave, aguda o crónica.

Asimismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.

PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO

Durante los años comprendidos desde 2014 - 2017, el ISBM desarrolló el proyecto de Educación del Cerebro impartido por IBREA, por sus siglas del inglés (International Brain Education Association) en el marco del convenio ISBM-MINED-IBREA, el proyecto benefició a personal administrativo y docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, así como personal de salud del ISBM a nivel nacional.

Al finalizar el proyecto, se beneficiaron docentes de todos los departamentos del país, se acreditaron Instructores para dar réplicas a docentes a nivel nacional.

PERSONAL CAPACITADO Y ACREDITADO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
DOCENTES Y DIRECTORES DEL MINED	1,678	1,200	2,800	2,128
PERSONAL DEL ISBM	54	20	32	28
INSTRUCTORES MINED - ISBM	0	130	210	109
FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL ISBM	\$149,180.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00

Fuente: Registros de División de Servicios de Salud.

C. INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS

El despacho de medicamentos a la población usuaria ambulatoria, se realizó a través de procesos LACAP y convenios PNUD y CEFAFA, entregados por medio de farmacias privadas o botiquines magisteriales.

LUGAR DE DESPACHO	JULIO 2014 A JUNIO 2015	JULIO 2015 A JUNIO 2016	JULIO 2016 A JUNIO 2017	JULIO 2017 A JUNIO 2018	JULIO 2018 A JUNIO 2019
FARMACIAS PRIVADAS	\$5,969,463.13	\$10,790,008.60	\$7,430,977.87	\$9,991,246.00	\$6,985,126.85
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	\$5,603,485.74	\$743,531.69	\$4,815,049.81	\$3,565,128.79	\$5,430,852.26
MEDICAMENTOS ESPECIALES	\$284,243.82	\$713,247.36	\$778,718.95	\$768,795.00	\$2,029,222.54
TOTAL	\$11,857,192.69	\$12,246,787.65	\$13,024,746.63	\$14,325,169.79	\$14,445,201.65

Fuente: Sistema de despacho de medicamentos (farmacias privadas y Botiquines Magisteriales).

Los Botiquines Magisteriales, ubicados en cada uno de los Policlínicos, permiten dispensar el medicamento oportunamente, reduce los costos institucionales y disminuye el tiempo de traslado a los docentes.

D. DOCENTES BENEFICIADOS CON LAS PRESTACIONES POR ENFERMEDADES TERMINALES O INCAPACITANTES

El Decreto Legislativo Nro. 636, de fecha 23 de marzo del año 2017, publicado en el Diario Oficial Nro. 65 Tomo Nro. 415 de fecha 3 de abril de 2017, aprobó la reforma al artículo 30 de la Ley de la Carrera Docente, que hace permanente la prestación contenida en el Decreto Nro. 13, el cual establecía otorgar la prestación especial a docentes diagnosticados con patologías terminales o incapacitantes, que laboran en centros educativos oficiales, administrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de gozar de una prestación especial equivalente al sueldo base que reciben mensualmente.

La Comisión Técnica Médica del ISBM, se reúne cada mes para evaluar las solicitudes nuevas y cada año se reevalúan todos los casos aprobados, para su continuidad.

Al 30 de junio de 2019, la información acumulada de los docentes evaluados y su resultado, fue el siguiente:

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Favorables	N/A	185	110	64	61	138	558
No favorables	N/A	22	10	16	17	17	82
Total de solicitudes recibidas	N/A	207	120	80	78	155	640

E. PRESTACIONES A LOS DOCENTES Y SU GRUPO FAMILIAR.

Durante el período del 2016 al 30 de junio de 2019, las atenciones a nivel nacional con relación a la afiliación y actualización de datos de cotizantes y beneficiarios en el Sistema informático, son las siguientes:

ATENCIÓNES DE AFILIACIÓN Y ACTUALIZACIONES	
AÑO	ATENCIÓNES
2016	55,735
2017	52,636
2018	50,344
2019 (30 de junio 2019)	48,618

Fuente: Sistema de Expedientes de Docentes y su grupo familiar (SIREXPE)

La Ley del Instituto establece otras prestaciones y beneficios para los usuarios, tales como: Subsidios por incapacidades temporales, por incapacidades permanentes, ayuda por gastos funerarios y recreación, tal como se muestra a continuación:

PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS DE JULIO 2014 AL 30 DE JUNIO DE 2019

PRESTACIONES/ BENEFICIOS	SUBSIDIOS TEMPORALES		SUBSIDIOS PERMANENTES		GASTOS FUNERARIOS	
	SOLICITUDES	MONTO	SOLICITUDES	MONTO	SOLICITUDES	MONTO
2014 (Julio-Dic.)	86	\$73,711.79	21	\$61,084.80	32	\$24,433.26
2015	160	\$149,641.34	21	\$63,428.40	76	\$61,432.02
2016	112	\$93,113.45	21	\$66,448.80	68	\$55,465.50
2017	175	\$144,637.59	20	\$72,000.00	75	\$62,844.46
2018	120	\$99,060.06	20	\$72,300.24	84	\$67,710.32
2019 (Enero -Junio)	32	\$23,800.60	18	\$63,115.28	48	\$39,241.71
TOTAL	685	\$583,964.83	121	\$398,377.52	383	\$311,127.27

Fuente: División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones

SOLICITUDES PENSIONES Y REINCORPORACIONES APROBADAS DE JULIO 2014 A JUNIO 2019

PRESTACIONES/ BENEFICIOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL	OBSERVACIONES
PENSIÓN DE INVALIDEZ POR RIESGOS PROFESIONALES	0	0	0	1	0	0	1	VIGENTES A LA FECHA DOS DOCENTES PENSIONADOS
PENSIÓN DE SOBREVIVENCIA POR RIESGOS PROFESIONALES	2	0	2	1	4	1	10	
HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS (REINCORPORACIÓN O CONTINUIDAD)	1	4	14	17	14	8	58	DATO AL 30 DE JUNIO DE 2019

Fuente: Archivo de la División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

RECREACIÓN

a) Actividades de Recreación para servidores públicos docentes y su grupo familiar

ACTIVIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CAMINATAS	2	1	0	0	0	0
FESTIVAL MAGISTERIAL	0	0	0	0	0	0
INAUGURACIÓN LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS	1	1	1	1	1	0
TALLERES	0		2	1	2	1
CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0	0	3	1	0	0
CARRERA ÁEROBICA	0	0	0	2	0	0
RALLY FAMILIAR	0	0	0	1	0	0
PEDALEANDO POR TU SALUD	0	0	0	1	2	2
REAPERTURA DEL CENTRO RECREATIVO	0	0	0	0	0	1
INAUGURACIÓN DE CENTRO RECREATIVO	0	0	0	0	0	1

Fuente: División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones

- ✓ Proyecto conservación de tortugas marinas:

COSTOS Y LIBERACIÓN DE NEONATOS

DESCRIPCIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
INVERTIDO (huevos)	\$6,250.00	\$6,547.50	\$3,567.50	\$8,765.00	\$12,000.00	\$37,130.00
HUEVOS INCUBADOS	31,002	36,670	20,062	49,084	67,200	204,018
NEONATOS LIBERADOS	20,039	33,338	18,544	45,285	61,765	178,971

Fuente: División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones

Las liberaciones de los neonatos se realizaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre, con la participación de los usuarios visitantes del Centro Recreativo Magisterial Metalío, departamento de Sonsonate.

OBJETIVO 2: MANTENER LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

A. INVERSIONES FINANCIERAS

En materia de gestión financiera, el ISBM ha efectuado Inversiones Financieras, las cuales están permitidas de conformidad al “Reglamento de Inversiones de los Fondos y las Reservas del ISBM”, para ello el Instituto ha elaborado anualmente su Plan de Inversiones que contiene la Política de ejecución de dicho plan, los sectores en los cuales se ha invertido los recursos, están el sector privado y estatal, los instrumentos en los cuales se invirtió son: Bonos Estatales, Depósitos a Plazo, Letras del Tesoro y Cuentas Bancarias. Los resultados obtenidos en este tipo de operaciones durante el período de julio 2014 a junio de 2019, permitieron al Instituto coadyuvar los déficits generados entre los ingresos y gastos corrientes, los montos obtenidos mediante los intereses han sido los siguientes:

RENTABILIDAD OBTENIDA POR INVERSIONES FINANCIERAS

DETALLE	EUROBONOS	LETRAS DEL TESORO	DEPÓSITOS A PLAZO	CUENTA BANCARIA (Inversión)	TOTAL
JULIO-DIC. 2014	\$701,409.23		\$582,250.02	\$133,163.15	\$1,416,822.40
AÑO 2015	\$1,484,796.88		\$1,338,950.00	\$318,108.65	\$3,141,855.53
AÑO 2016	\$1,591,970.49		\$1,565,105.52	\$105,924.96	\$3,263,000.97
AÑO 2017	\$1,672,064.25		\$1,191,380.55	\$103,346.47	\$2,966,791.27
AÑO 2018	\$1,717,232.65	\$314,579.06	\$759,247.99	\$102,476.54	\$2,893,536.24
ENERO-JUNIO 2019	\$901,476.57	\$65,777.08	\$267,902.63	\$63,915.08	\$1,299,071.36
TOTAL PERÍODO	\$8,068,950.07	\$380,356.14	\$5,704,836.71	\$826,934.85	\$14,981,077.77

Fuente: Estados de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SAFI

B. RESULTADOS PATRIMONIALES

El ISBM es una institución en continuo crecimiento patrimonial, debido a que ha efectuado inversiones en Bienes Depreciables y No Depreciables para la prestación de sus servicios, ha ejecutado Inversiones Financieras; asimismo y determinado por su naturaleza, debe contener existencias de medicamento, por lo que el manejo de inventarios es muy significativo en el desarrollo patrimonial e institucional.

Se ha formulado un cuadro de variaciones y conformación del Patrimonio, para mostrar la tendencia del crecimiento, su punto base se encuentra en el año 2008, año en el cual este Instituto dio inicio a su funcionamiento con un patrimonio de \$22,915,189.03 el cual se ha considerado un 100% hasta llegar en el año 2018 a 222.31%

En consecuencia, de lo anterior, el ISBM para el año 2018, ha participado en la Inversión Pública del Estado a través de los Proyectos de Inversión, ejecutando 2 proyectos denominados:

- 1) Adecuación de Infraestructura y Equipamiento para el Centro de Datos del ISBM, San Salvador por un monto de \$330,000.00 y
- 2) Mejoramiento del Centro Recreativo Magisterial de Metalío, Municipio de Acajutla, Sonsonate por un monto de \$ 744,720.00, de los cuales se ha ejecutado \$960,738.98.

A continuación, se presenta el detalle del crecimiento y conformación del patrimonio del ISBM:

CRECIMIENTO Y CONFORMACIÓN PORCENTUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2014-2018

CONCEPTO	MONTO 2014	%	MONTO 2015	%	MONTO 2016	%	MONTO 2017	%	MONTO 2018	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$30,852,119.38	70.22	\$29,739,511.13	65.29	\$35,340,361.93	73.8	\$34,524,160.63	74.65	\$39,657,988.35	77.85
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$6,829,949.37	15.54	\$8,328,998.28	18.29	\$3,766,555.84	7.87	\$2,814,115.03	6.08	\$865,325.79	1.70
3)BIENES	\$6,254,599.75	14.24	\$7,480,300.55	16.42	\$8,782,883.69	18.34	\$8,911,654.11	19.27	\$9,458,072.11	18.57
BIENES DEPRECIABLES	\$5,706,599.75	12.99	\$6,932,300.55	15.22	\$8,234,883.69	17.20	\$8,363,654.11	18.08	\$8,910,072.11	17.49
BIENES NO DEPRECIALES	\$548,000.00	1.25	\$548,000.00	1.20	\$548,000.00	1.14	\$548,000.00	1.18	\$548,000.00	1.08
PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$960,738.98	1.89
(=)PATRIMONIO	\$43,936,668.50	100	\$45,548,809.96	100	\$47,889,801.46	100	\$46,249,929.77	100	\$50,942,125.23	100.00
crecimiento acumulado Línea Base 2008 (100%) \$22,915,189.03	191.74		198.77		208.99		201.90		222.31	

Fuente: Estados de Situación Financiera – SAFI

C. EJECUCIÓN FINANCIERA EN SERVICIOS DE SALUD

El ISBM, de conformidad con su Ley destina hasta un 10% de sus recursos para la administración del Programa de Salud, y el restante 90% lo destina para brindar los servicios de salud y demás prestaciones que la Ley le indica.

Para brindar el servicio de salud a sus afiliados, utiliza dos mecanismos que son: 1) brindando atención con recursos materiales y humanos propios y 2) con servicios y bienes contratados externamente, tanto del sector privado como del público, los montos gastados en los períodos informados son:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2014 A 2018

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% de ejecución /aprobado	% de ejecución /modificado
2014	\$54,223,630.00	\$66,087,939.65	\$54,409,949.64	\$11,677,990.01	100%	82.30%
2015	\$52,816,775.00	\$65,433,106.26	\$62,074,854.92	\$3,358,251.34	118%	94.87%
2016	\$58,805,615.00	\$67,552,181.65	\$55,641,145.56	\$11,911,036.09	95%	82.37%
2017	\$56,899,650.00	\$71,233,919.47	\$60,220,627.34	\$11,013,292.13	106%	84.54%
2018	\$54,485,000.00	\$68,029,444.64	\$56,412,672.33	\$11,616,772.31	104%	82.92%

Fuente: Estados de Situación Financiera – SAFI

EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DIRECTOS EN SALUD - PERÍODO JULIO 2014 - JUNIO 2019						
Julio-diciembre 2014	2015	2016	2017	2018	a junio de 2019	total período
\$40,691,821.07	\$55,824,216.01	\$50,967,526.20	\$54,030,210.05	\$50,435,024.00	\$15,247,102.36	\$267,195,899.69

Fuente: Estados de Situación Financiera – SAFI

La conformación de los costos por año, se presentan en el subsiguiente cuadro, la tendencia es básicamente ejecutarse entre 50 y 55 millones de dólares anuales en salud.

COSTOS DIRECTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

Año/ Concepto Servicios de Salud	Servicios Médicos (LACAP)	Remuneraciones personal Policlínicos y Consultorios	Servicios Hospitalarios	Dispensación de Medicamento	Servicios de Laboratorio	Costos de Policlínicos	Inmuebles y otros Activos para Salud.	Total Inversión en Salud
Julio- diciembre /14	\$3,237,712.01	\$2,463,934.67	\$19,888,802.37	\$10,418,193.89	\$2,284,085.22	\$1,802,115.58	\$596,977.33	\$40,691,821.07
Año 2015	\$3,333,185.17	\$5,336,040.48	\$25,914,723.34	\$15,167,188.53	\$2,826,796.65	\$1,568,773.33	\$1,677,508.51	\$55,824,216.01
Año 2016	\$2,240,586.25	\$5,965,707.01	\$25,427,440.50	\$11,416,520.54	\$2,232,601.04	\$2,506,445.38	\$1,178,225.48	\$50,967,526.20
Año 2017	\$3,513,427.90	\$5,903,610.01	\$24,072,549.24	\$15,654,825.66	\$2,429,157.53	\$1,765,780.50	\$690,859.21	\$54,030,210.05
Año 2018	\$3,446,891.25	\$6,304,403.01	\$23,746,946.96	\$11,536,668.31	\$2,520,266.00	\$2,111,785.02	\$768,063.45	\$50,435,024.00
A junio 2019	\$658,856.95	\$3,070,920.11	\$4,210,336.01	\$5,821,088.63	\$590,815.47	\$890,904.19	\$4,181.00	\$15,247,102.36
Total								\$267,195,899.69

Fuente: sistema SAFI y sistemas informáticos internos.

Para lograr el pago de los proveedores de servicios de salud, y con el propósito que estos se realicen con base a lo convenido en los contratos y convenios interinstitucionales, se realiza mediante la oficina de Coordinación de Control y Contratos, una revisión de cada uno de los expedientes de cobro, es así como durante el período informado se revisaron 19,456 expedientes.

D. ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (INMOBILIARIA)

La adquisición en infraestructura física, es de vital importancia para la prestación de los servicios de salud, especialmente para la entrega de servicios de Primer Nivel de Atención, que ha sido la meta del Programa, acercar los servicios de Primer Nivel a sus afiliados; de ahí que para ello se ha visto en la necesidad de adquirir bienes inmuebles y adecuarlos a los requerimientos y estándares para diseñarlos a Consultorios o Policlínicos, siendo éstos últimos los más complejos, debido a que los consultorios, tal y como su nombre lo indica, únicamente se brinda consulta médica general. Sin embargo, en los Policlínicos se brindan consultas generales y de especialidades básicas, se cuenta con Botiquines magisteriales para la dispensación de los medicamentos, y en algunos de estos establecimientos se cuenta con Laboratorios Clínicos.

Asimismo, el ISBM ha adquirido infraestructura para el desarrollo de las actividades administrativas y ha recibido en donación de parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología un centro recreativo en el cual ha realizado mejoras para el buen servicio de sus afiliados.

El total invertido en infraestructura para el período julio 2014 a junio 2018 es de \$3,378,305.00; para el año 2019, no se ha adquirido infraestructura, sin embargo, se está terminando de ejecutar los proyectos de mejora en dos instalaciones como se señaló anteriormente. El detalle de los bienes se muestra según el propósito con el que se han adquirido.

DETALLE	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CONSULTORIOS Y POLICLÍNICOS	CENTRO RECREATIVO	TOTAL INVERSIÓN
Julio-dic./14			\$218,305.00	\$218,305.00
Año 2015		\$1,600,000.00		\$1,600,000.00
Año 2016		\$300,000.00		\$300,000.00
Año 2017	\$300,000.00	\$215,000.00		\$515,000.00
Año 2018		\$745,000.00		\$745,000.00
A junio 2019		\$0.00		\$0.00
TOTAL	\$300,000.00	\$2,860,000.00	\$218,305.00	\$3,378,305.00

Fuente: Estados Financieros SAFI

E. RESULTADOS CORRIENTES ANUALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E INVERSIONES FINANCIERAS.

Los presupuestos anuales de ingresos del ISBM, están conformados básicamente de los aportes y cotizaciones, más los intereses generados por las inversiones financieras realizadas, aproximadamente en una correlación del 95 y 5%, respectivamente.

La ejecución del Presupuesto de gastos incluye también la inversión financiera, la cual para efectos de análisis se presenta desglosada de manera que permita identificar como influye en los resultados anuales.

Entre los ingresos corrientes y egresos corrientes del período en informe, existe generalmente un déficit que ronda los 5.5 millones, específicamente en los años 2015 y 2017 en los cuales se ha destinado una mayor cantidad de fondos para la adquisición de medicamentos, según se puede apreciar en el cuadro que contiene la información: **COSTOS DIRECTOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, PERÍODO JULIO 2014 A JUNIO 2019**; los déficit generados, se han financiado con los excedentes acumulados de las liquidaciones de años anteriores, los cuales datan desde la existencia del Fondo Especial de Bienestar Magisterial que se administró a través del Ministerio de Hacienda. Su comportamiento es el siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CORRIENTES, EGRESOS CORRIENTES E INVERSIONES FINANCIERAS JULIO 2014 A JUNIO 2019

AÑO	INGRESOS CORRIENTES			EGRESOS CORRIENTES	INVERSIONES FINANCIERAS	RESULTADO SIN INVERSIONES FINANCIERAS	RESULTADO CON INVERSIONES FINANCIERAS
	COTIZACIONES, APORTES Y OTROS MENORES	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL PRESUPUESTO				
AÑO 2014	\$50,639,387.01	\$1,416,822.40	\$52,056,209.41	\$42,165,576.14	\$1,344,000.00	\$11,234,633.27	\$9,890,633.27
AÑO 2015	\$51,500,565.66	\$3,141,855.53	\$54,642,421.19	\$62,074,854.92	\$1,915,000.00	-\$5,517,433.73	-\$7,432,433.73
AÑO 2016	\$51,259,586.61	\$3,263,000.97	\$54,522,587.58	\$55,641,145.56	\$2,198,414.02	\$1,079,856.04	-\$1,118,557.98
AÑO 2017	\$50,558,364.85	\$2,966,791.27	\$53,525,156.12	\$60,220,627.34	\$1,470,000.00	-\$5,225,471.22	-\$6,695,471.22
AÑO 2018	\$53,079,133.86	\$2,893,536.24	\$55,972,670.10	\$56,412,672.33	\$496,287.50	\$56,285.27	-\$440,002.23
A JUNIO 2019	\$27,658,026.90	\$1,299,071.36	\$28,957,098.26	\$17,402,583.20	\$1,100,000.00	\$12,654,515.06	\$11,554,515.06

Fuente: Estados Financieros SAFI

De conformidad con el Plan Estratégico 2014-2019, uno de los retos fue lograr la sostenibilidad financiera, para lo cual se programó modificar la cuota de Contribución Familiar, que actualmente es de \$1.02 aportado por el docente y de \$3.06 aportado por el Patrono (MINEDUCYT). Para modificar la cuota en mención el ISBM mandó elaborar 2 estudios actuariales, siendo el primero en el año 2012 y el segundo en el año 2013 posterior a la modificación de la Ley del ISBM, según Decreto Legislativo No. 415 aprobado en fecha 11 de julio del año 2013, en el cual se amplió la cobertura del servicio de salud.

La meta no fue lograda pese a que el Consejo Directivo aprobó mediante acuerdo del punto 6 del Acta 102 celebrada el 11 de mayo de 2016, modificar y gestionar ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el proceso de modificación, entre las cuales está modificar la nominación del valor absoluto a un valor porcentual y fijar los porcentajes de cotización con base al número de hijos del cotizante; el proceso de gestión fue realizado, según consta en Acuerdo del Punto 7 del Acta número 150 de fecha 30 de marzo de 2017, pero no fue finalizado, dejándolo pendiente para la continuación del mismo por parte de las nuevas autoridades.

F. ESTADOS FINANCIEROS 2018

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 EN DOLARES AMERICANOS

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$8,888,438.42	Deuda Corriente		\$133,712.31
Disponibilidades	\$2,587,514.11		Depósitos de terceros	\$133,712.31	
Anticipos de Fondos	\$6,300,924.31				
Inversiones Financieras		\$44,133,445.09	Financiamiento de Terceros		\$13,230,182.85
Inversiones Temporales	\$19,835,526.76		Acreedores Financieros	\$13,230,182.85	
Inversiones Permanentes	\$22,908,062.50		Patrimonio Estatal		\$50,942,125.23
Deudores Financieros	\$1,332,891.98		Patrimonio	\$36,333,192.98	
Inversiones Intangibles	\$56,963.85		Reservas	\$14,646,421.88	
Inversiones en Existencias		\$865,325.79	Detrimento de Fondos	-\$37,489.63	
Existencias Institucionales	\$865,325.79				
Inversiones en Bienes de Uso		\$9,458,072.11			
Bienes Depreciables	\$8,910,072.11				
Bienes No Depreciables	\$548,000.00				
Inversiones en Proyectos y Programas		\$960,738.98			
Inversiones en Bienes Privativos	\$960,738.98				
TOTAL RECURSOS		\$64,306,020.39	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$64,306,020.39

**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO (ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EN DOLARES AMERICANOS**

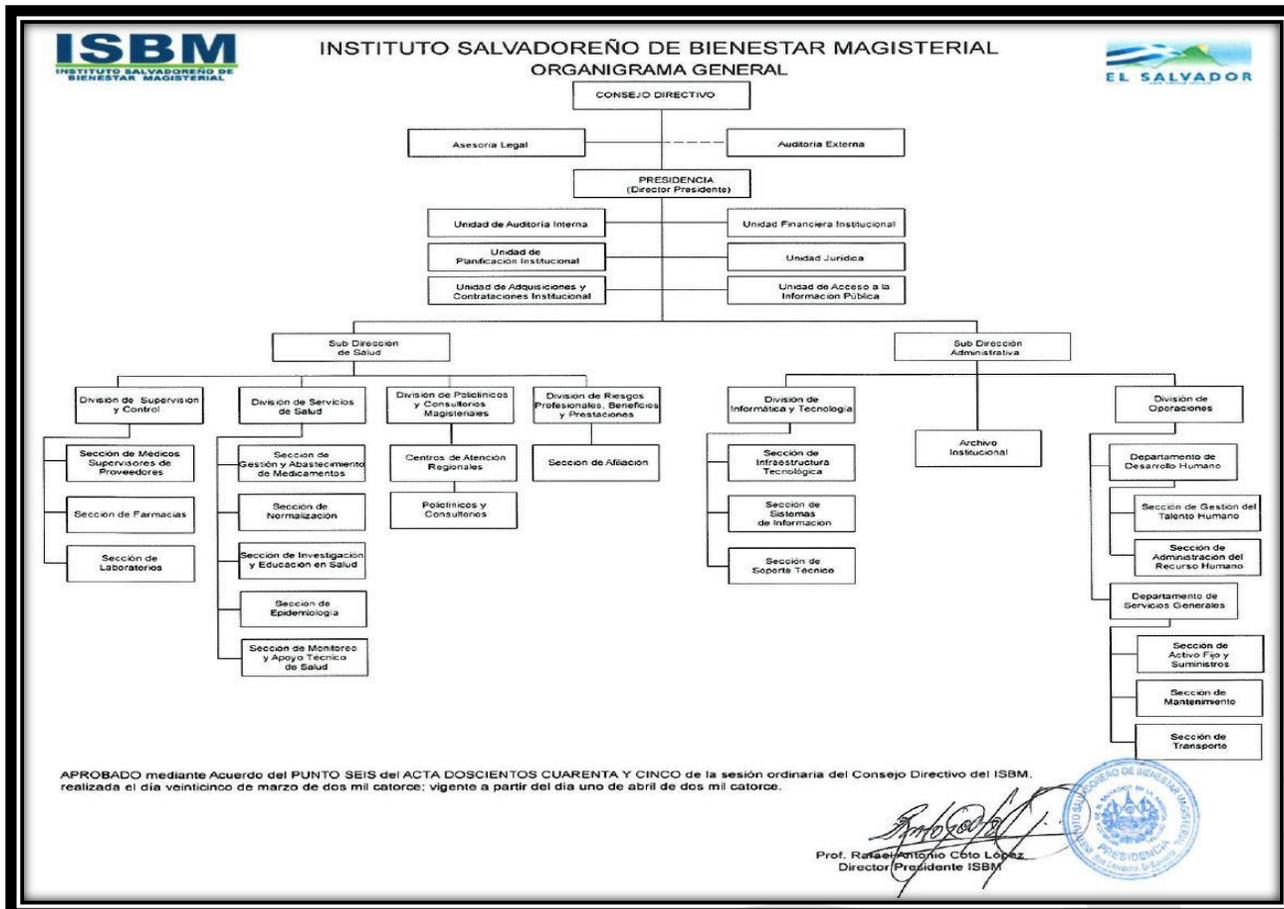
GASTOS DE GESTIÓN	TOTAL	INGRESOS DE GESTIÓN	TOTAL
Gastos Previsionales	\$250,216.95	Ingresos Seguridad Social	\$53,040,477.66
Gastos en Personal	\$8,268,912.57	Ingresos Financieros y Otros	\$2,796,059.70
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$46,819,735.65	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$277,574.57
Gastos en Bienes Capitalizables	\$254,191.19	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$20,426.75
Gastos Financieros y Otros	\$79,667.02	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	5102810.65
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$278,467.07		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$589,229.68		
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$4,733.74		
Sub Total Gastos	\$56,545,153.87	Sub Total Ingresos	\$61,237,349.33
Resultado del Ejercicio	\$4,692,195.46		
TOTAL GASTOS DE GESTION	\$61,237,349.33	TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$61,237,349.33

OBJETIVO 3: FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO.

A. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Consejo Directivo que tomó posesión a partir de agosto 2014, dieron inicio con un Organigrama Institucional existente, el cual había sido aprobado en fecha 25 de marzo de 2014 por el Consejo Directivo saliente (Consejo Directivo 2009-2014).

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
(1 DE ABRIL AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2014)



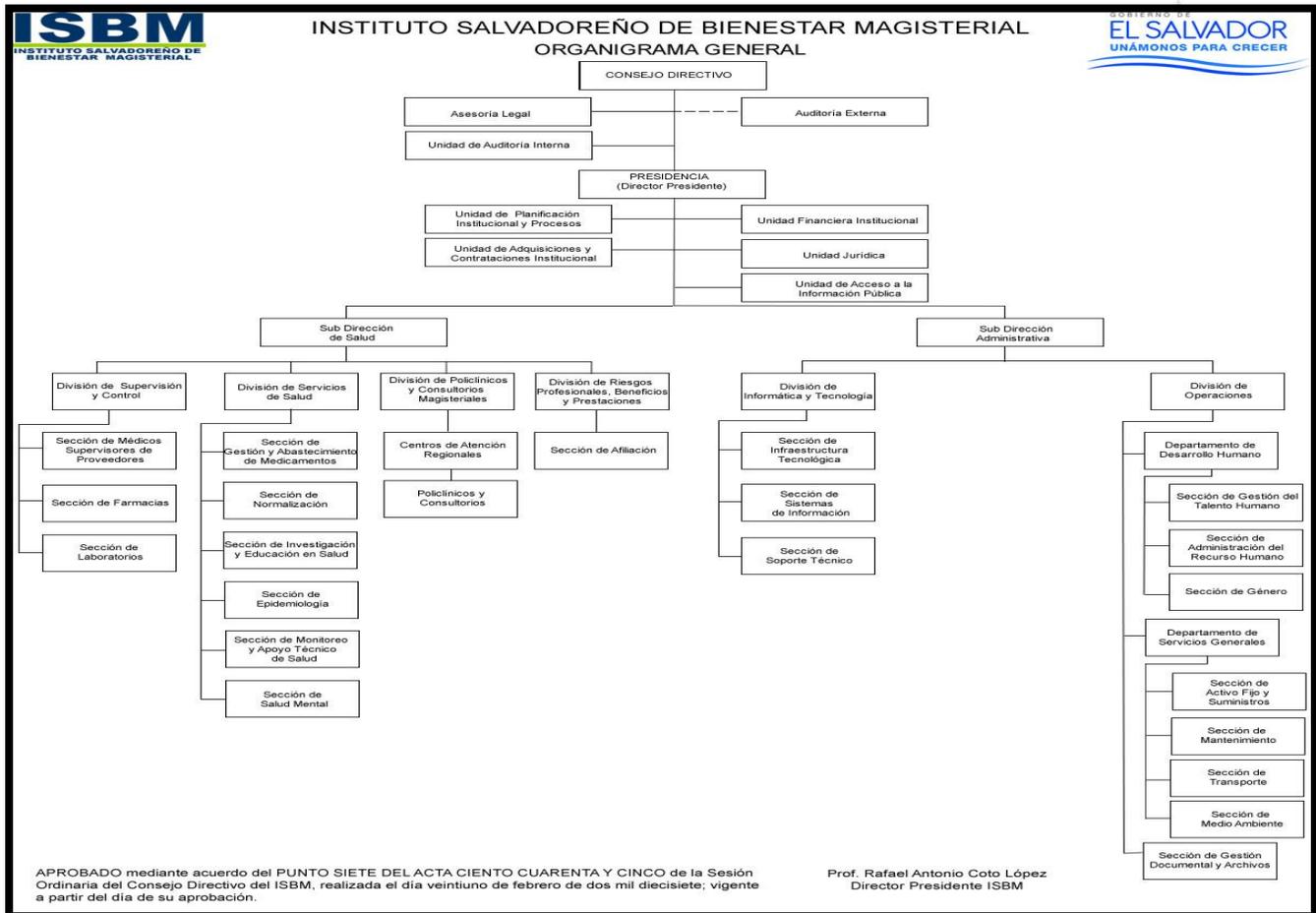
Aprobado en Punto 06 del acta número 245 de sesión ordinaria de Consejo Directivo del ISBM, realizada el 25 de marzo de 2014, vigente a partir del día 1 de abril de 2014.

Al finalizar la gestión el Consejo Directivo 2014-2019, aprobó modificaciones al Organigrama Institucional, dentro de los cambios más significativos se pueden mencionar los siguientes:

- Cambio en la denominación de la Unidad de Planificación Institucional en Unidad de Planificación Institucional y Procesos. Asimismo, la Sección de Gestión Documental y Archivo, incorporándose bajo la línea jerárquica de la División de Operaciones de la Sub Dirección Administrativa.
- Reubicación jerárquica de la Unidad de Auditoría Interna, de Presidencia al Consejo Directivo.
- Creación de la Sección de Género bajo la línea jerárquica del Departamento de Desarrollo Humano, para cumplimiento de disposición legal.
- Creación de la Sección de Medio Ambiente, bajo la línea jerárquica del Departamento de Servicios Generales, para cumplimiento de disposición legal.

- Creación de la Sección de Salud Mental dependiente de la División de Servicios de Salud del ISBM.

Al finalizar la gestión del Consejo Directivo 2014-2019, el organigrama institucional es el siguiente:

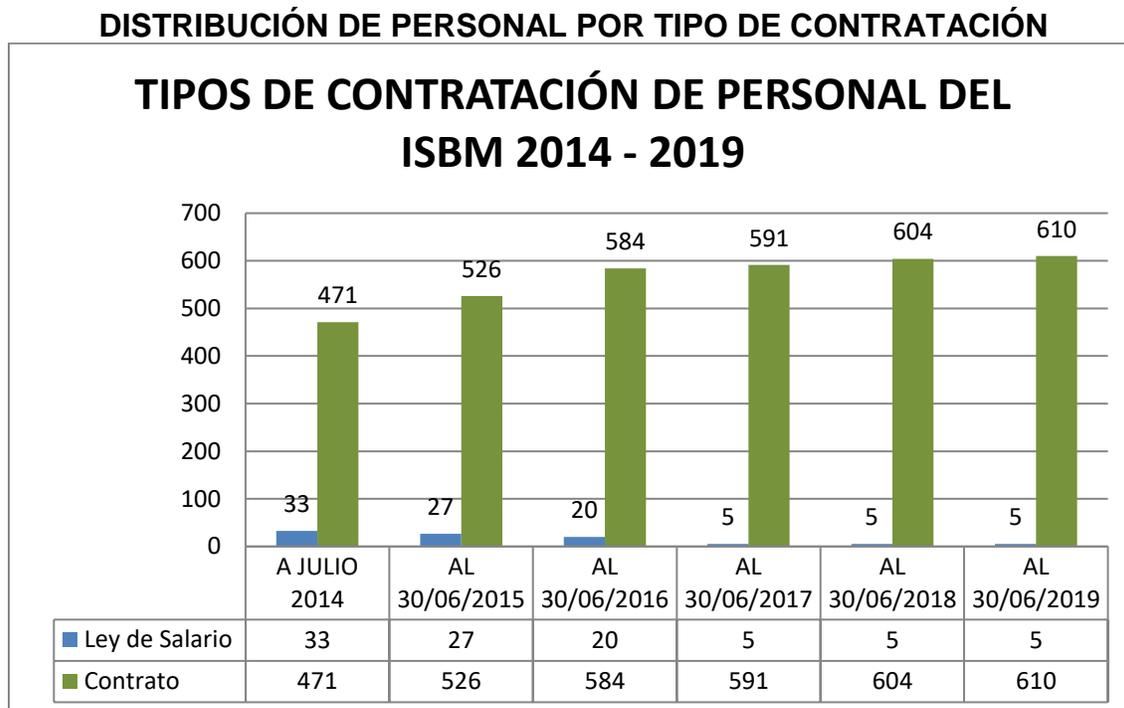


B. FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

El ISBM, desde su creación en el año 2008, se ha fortalecido con la contratación de personal técnico y profesionales de las diferentes áreas de la salud, así como de las áreas de gestión administrativa, lo cual conlleva a poseer una fuerza laboral multidisciplinaria, que permite la obtención de los objetivos institucionales.

Al 30 de junio de 2019, el ISBM posee una fuerza laboral de 616 empleados y empleadas, los cuales se encuentran distribuidos a nivel nacional, con la mayor concentración en la zona central del país con 321 empleados y empleadas.

Las siguientes gráficas, muestran de forma general, la distribución de personal por tipo de contratación:



Fuente: Registro del Departamento Desarrollo Humano.

Además, se agrega la distribución de personal por zona y género, según tabla a continuación:

ZONA	GÉNERO	A JULIO 2014	AL 30/06/2015	AL 30/06/2016	AL 30/06/2017	AL 30/06/2018	AL 30/06/2019
Central	FEMENINO	180	155	153	165	166	161
	MASCULINO	99	120	135	136	139	135
Paracentral	FEMENINO	40	55	63	55	62	60
	MASCULINO	25	33	40	41	33	55
Oriente	FEMENINO	60	49	55	49	57	52
	MASCULINO	40	25	41	44	44	45
Occidente	FEMENINO	35	62	55	66	58	60
	MASCULINO	25	54	62	40	50	47
Total		504	553	604	596	609	615

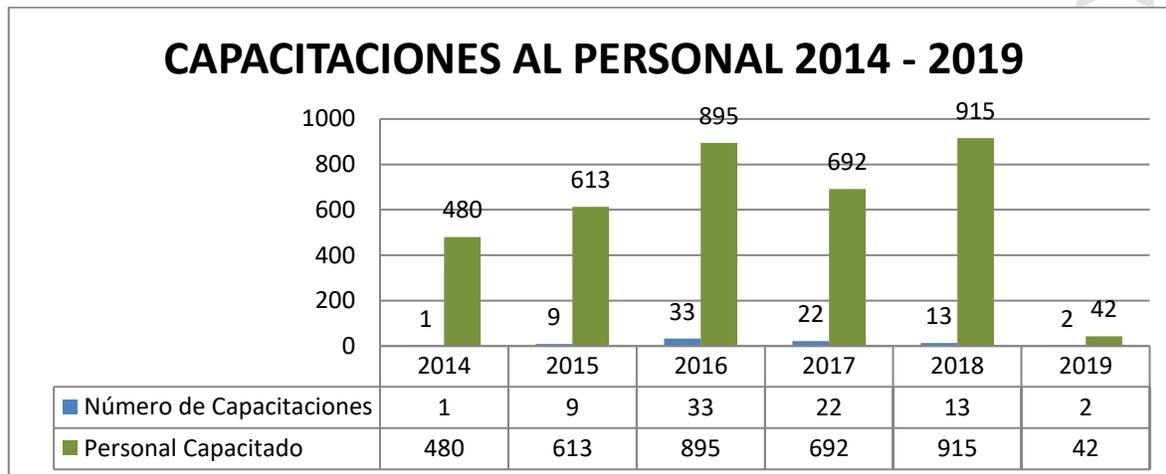
Fuente: Registro del Departamento Desarrollo Humano.

Capacitaciones

El Instituto impartió capacitaciones al personal, las cuales, se han llevado a cabo con el fin de fortalecer el talento humano para el desarrollo de las funciones.

Dentro de las actividades que se realizaron para llevar a cabo las referidas capacitaciones están: los trámites ante INSAFORP, las autorizaciones ante las autoridades, entre otras.

Se detalla a continuación las capacitaciones realizadas:



En el año 2018, el Departamento de Desarrollo Humano, incorporó en el Plan Anual de Capacitaciones, dos diplomados, denominados “Diplomado en Atención al Usuario” y Diplomado en “Liderazgo Gerencial” cuyos objetivos principales son: “Dar a conocer y aplicar adecuada y oportunamente los instrumentos institucionales de acuerdo a los lineamientos establecidos, para realizar eficaz y eficientemente los procesos”, así también, “Generar cambios actitudinales en los empleados en la prestación de los servicios del Instituto, de tal forma que los procesos sean eficientes, de calidad y con calidez”.

Mejora del Clima Organizacional

El ISBM, con el objeto de fortalecer el buen clima organizacional, se han llevado a cabo diferentes actividades, de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- i. Actividades conmemorativas y culturales: El ISBM, con el propósito de mejorar el buen ambiente laboral, fomenta actividades que involucran al personal, mediante la participación en actos como el día de la mujer, día de la madre, día del padre, actos cívicos, entre otras.
- ii. Club de Ajedrez: El ISBM, en el año 2017, implemento el club de ajedrez, el cual es una actividad que busca la sana convivencia en el entorno laboral a la vez que permite la integración del personal de diferentes dependencias.

- iii. Para el fortalecimiento del clima organizacional, se han llevado a cabo dos capacitaciones encaminadas a potencializar las relaciones interpersonales por medio de la inteligencia emocional, a través de estas capacitaciones, dirigidas a personal de la Unidad Financiera Institucional, Policlínico Magisterial de Sonsonate y de San Miguel, que pretende que el personal se integre y logre armonizar su desarrollo emocional con las relaciones interpersonales dentro de su lugar de trabajo. Estas capacitaciones se llevaron a cabo con el apoyo interinstitucional, de la Encargada de Género de la Caja Mutual.

Avances en materia de género

En los últimos 2 años, se ha sostenido alianzas interinstitucionales importantes con Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y Caja Mutual de los empleados públicos del Ministerio de Educación, instituciones con quienes de manera conjunta hemos conmemorado, **EL DÍA DE NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**. Dentro de las actividades realizadas en el año 2017, se llevó a cabo un foro denominado “Erradiquemos la violencia contra las mujeres” y en el año 2018 un Conversatorio denominado “Una vida Libre de Violencia para la niñas y mujeres, un reto pendiente”.

Además, se ha sostenido alianza importante con la Institución rectora de las Políticas Públicas de las mujeres, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quien entregó en el 2019, un reconocimiento a la Sección de Género, por trabajo realizado en materia de Igualdad a nivel institucional. Dentro de las acciones efectuadas, tenemos el Primer Festival por la Igualdad, el cual se llevó a cabo en el marco del día internacional y nacional de la mujer.

En mayo del año 2018, se conformó a través de acuerdo de Presidencia del ISBM, el Comité Institucional de Género, entidad de apoyo para transversalizar el enfoque de género, además ha acompañado las acciones realizadas en el Marco de la Estrategia de Prevención de violencia sexual y feminicidios.

El ISBM se incorporó a las acciones y esfuerzos de la ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y FEMINICIDIOS, en la que se promovió la no violencia por razones de género, a través de correos electrónicos institucionales donde se dio a conocer acerca del acoso sexual y laboral y violentómetros de estos, los tipos de violencia contra las mujeres y el conocimiento de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres. Además, se inició los procesos de capacitación del personal acerca de la Ley mencionada, para un futuro conformar las Unidades Especializadas de Atención a la violencia del ISBM.

Se han realizado esfuerzos importantes en la promoción de la Lactancia materna como un derecho de las mujeres, niños y niñas, ante esto el 31 de agosto de 2018, en el marco del mes de la Lactancia materna, se realizó 1° LACTATON, con el propósito de donar leche materna a niños y niñas prematuras del Hospital Nacional de la Mujer, en dicha actividad se recolectó 1,175 ml de leche materna.

Además, se ha garantizado que el 100% del ISBM de empleadas del ISBM, después de su licencia por maternidad tengan acceso al permiso por lactancia materna, regulado en la Ley de promoción, protección y apoyo a la Lactancia materna.

Fuente: Registros Sección de Género



Capacitaciones impartidas por Sección de Género

En el área de sensibilización y capacitación, se han realizado del 2016 a la fecha, 41 Jornadas de abordaje de temáticas al enfoque de género como se describen a continuación:

CONSOLIDADO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR SECCIÓN DE GÉNERO

Año	Número de Jornadas	Total de mujeres participantes	Total de Hombres participantes	Total General de personas capacitadas
2016	6	56	95	151
2017	10	56	51	107
2018	19	133	77	210
2019	6	38	12	50
Total	41	283	235	518

Fuente: Registros Sección de Género

C. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA

a) Mejoramiento infraestructura.

Durante el periodo se han desarrollado intervenciones de mejoramiento a la infraestructura institucional, dentro de las que destacan:

Año 2014

- Remodelación de edificio para Instalación de Centro Odontológico de San Salvador y adecuaciones para instalación de centro odontológico ubicados en Policlínico Magisterial de San Miguel y Santa Ana respectivamente.
- Adecuaciones para instalación de área de Rayos X con equipo Panorámico – Cefalométrico en el Centro Odontológico de San Salvador y Policlínico Magisterial de San Miguel.
- Construcción de piscina infantil en Centro Recreativo Magisterial Metalío.

Año 2015

- Construcción de piscina infantil con juego interactivo en Centro Recreativo Magisterial Metalío, en el departamento de Sonsonate.
- Adecuaciones de inmueble para Policlínico Magisterial de Santa Tecla, La Libertad.
- Suministro e instalación de tanques de captación de agua y sistema de bombeo en los establecimientos del Instituto.

Año 2016

- Adecuación de edificio para instalar Policlínico de Santa Ana, con estándares de eficiencia energética, accesibilidad y funcionalidad.
- Adecuación de área de botiquín en Policlínico de San Salvador.
- Adecuaciones en oficinas administrativas para instalación de Mesa de Entrada y área de comedor para personal.
- Cerramiento perimetral de terreno del Instituto ubicado en Ayutuxtepeque, San Salvador.

Año 2017

- Cerramiento de terreno del Instituto en la ciudad de La Unión.
- Remodelación del área de la Sección de Mantenimiento.
- Remodelación área de Archivo General en inmueble urbano propiedad de ISBM.
- Remodelación de inmueble en Policlínico Magisterial de Sensuntepeque, Cuscatlán.
- Balanceo de carga, redistribución de circuitos existentes y nuevas instalaciones eléctricas en edificio administrativo del ISBM.
- Adecuación de local para Consultorio Magisterial de Armenia, Sonsonate.
- Adecuaciones en Policlínico Magisterial de La Palma.

Año 2018

- Remodelación de inmueble de Policlínico Magisterial de San Vicente y Policlínico Magisterial de Sonsonate.
- Adecuaciones Policlínico Magisterial de Zacatecoluca.
- Remodelaciones de las áreas para el funcionamiento de la Mesa de Entrada y Unidad de Acceso a la Información Pública en edificio UACI.
- Adecuación de red eléctrica en oficinas administrativas del Instituto.

En todos los proyectos de infraestructura se ha contemplado la incorporación de criterios de eficiencia energética en el uso de las luminarias y aires acondicionados.

Asimismo, en el marco de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y de acuerdo a los Lineamientos para el Proceso de Inversión Pública emitidos por la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, el Instituto en el periodo reportado, ha ejecutado la pre inversión e inversión en los siguientes proyectos:

CODIGO	AÑOS DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
6619	2018-2019	Adecuación de Infraestructura y equipamiento para el Centro de Datos del ISBM, San Salvador (en fase de ejecución).
6672	2018-2019	Mejoramiento del Centro Recreativo Magisterial de Metalío, municipio de Acajutla, Sonsonate (finalizado en fase de liquidación).

Fuente: Registros de la División de Operaciones

La inversión estimada para la realización de dichos proyectos es de \$960 mil dólares.

b) Adquisición de bienes inmuebles.

Uno de los objetivos del plan estratégico del Instituto, es el fortalecimiento de la infraestructura, en ese sentido para el periodo informado, se adquirieron bienes inmuebles por un monto de \$3,378,305.00 tal como se muestra a continuación:

Nro.	Año de Adquisición	Valor del inmueble	Uso del Inmueble	Ubicación
1	2014 (formalización de donación)	\$218,305.00	Centro Recreativo Magisterial de Metalío	Hacienda Metalío, municipio de Acajutla, Sonsonate.
2	2015	\$650,000.00	Policlínico Magisterial de Santa Ana	Avenida Independencia Sur, entre 13 Calle Oriente y Calle José Mariano Méndez, Santa Ana.
3	2015	\$315,000.00	Policlínico Magisterial de Santa Tecla	4a Avenida Norte, casa 4-10 Barrio Belén, Santa Tecla.
4	2015	\$475,000.00	Inmueble para Bodega de Medicamentos y oficinas varias (en proyección)	Edificio Bulevar Tutunichapa, Col. Médica y Casa en Pasaje Las Flores, Barrio Santa Lucía, Col. Médica, lote no. 20.
5	2015	\$160,000.00	Centro de Atención Regional de Occidente	11 Calle Poniente y 2a Avenida Sur, Barrio San Sebastián.
6	2016	\$300,000.00	Policlínico Magisterial de Zacatecoluca	6a Calle Poniente No. 20, Barrio San Sebastian.

Nro.	Año de Adquisición	Valor del inmueble	Uso del Inmueble	Ubicación
7	2017	\$300,000.00	Inmueble para Archivo Central	1a Avenida Norte No. 1813, 29 Calle Poniente, Barrio San Miguelito.
8	2017	\$215,000.00	Inmueble para Policlínico Magisterial de Sensuntepeque	2a Calle Poniente, casa No. 30, Barrio El Calvario.
9	2018	\$470,000.00	Policlínico Magisterial de Sonsonate	Avenida Morazán y 25 Calle Poniente, frente a Instituto Thomas Jefferson, Sonsonate
10	2018	\$275,000.00	Policlínico Magisterial de San Vicente	3a Avenida Norte No. 34, Barrio San José y Calvario, San Vicente

Fuente: Registros de la División de Operaciones.

D. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES OPERATIVOS Y NORMATIVA.

Para el período de julio 2014 a junio 2019, se elaboraron, revisaron y actualizaron **50** instrumentos que forman parte de la normativa interna institucional, obteniendo los siguientes logros:

PERÍODO	CANTIDAD	NOMBRE DE NORMATIVA REVISADA
Julio a diciembre de 2014	6	1- Proyecto de Reglamento General de la Ley del ISBM.
		2- Instructivo para la Recepción, Ejecución, Otorgamiento y Registro de Donaciones (reforma)
		3- Norma Técnica Administrativa para la dispensación de medicamentos a través de farmacias a usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
		4- Norma Técnica Administrativa para la prestación de servicios de laboratorios clínicos, patológicos, electro diagnóstico y clínicas radiológicas, que brindan sus servicios para el Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
		5- Norma Técnica Administrativa para la prestación de servicios hospitalarios a usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

PERÍODO	CANTIDAD	NOMBRE DE NORMATIVA REVISADA
		6- Norma Técnica Administrativa de servicios de medicina especializada, medicina sub especializada, odontología para atención de los usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
Año 2015	12	<p>1- Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISBM (actualización)</p> <p>2- Instructivo para el procedimiento de imposición de multa administrativa (reforma)</p> <p>3- Instructivo para trámites de reintegro al Instituto y de reembolsos a usuarios por gastos médicos.</p> <p>4- Norma Técnica Administrativa para la prestación de servicios de laboratorio clínico, patológico electro diagnóstico y clínicas radiológicas, que brindan sus servicios para el Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (nueva normativa).</p> <p>5- Norma Técnica Administrativa de servicios de medicina especializada, medicina sub especializada, odontología y cirugía maxilofacial para atención de los usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (nueva normativa).</p> <p>6- Norma Técnica Administrativa para la dispensación de medicamento a través de farmacias a usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (nueva normativa).</p> <p>7- Norma Técnica Administrativa para la prestación de servicios hospitalarios y otros servicios de salud a usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (nueva normativa).</p> <p>8- Norma Técnica Administrativa para el funcionamiento de los Centros de Atención Odontológica Magisterial destinados a la atención de los usuarios y usuarias del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.</p> <p>9- Manual de Utilización para el Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC).</p> <p>10- Política de Mantenimiento y Reemplazo de Equipos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.</p>

PERÍODO	CANTIDAD	NOMBRE DE NORMATIVA REVISADA
		11- Política de Seguridad y Salud Ocupacional del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
		12- Política Administrativa de Control Interno Financiero sobre conciliación periódica de registros y medidas administrativas para resguardo de recursos institucionales.
Año 2016	10	1- Reglamento Interno de Trabajo del ISBM (reforma a algunos artículos) 2- Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISBM (Aprobado) 3- Instructivo para el trámite de reincorporación o continuidad de hijos de docentes, mayores de 21 años de edad al programa Especial de Salud del ISBM (reforma) 4- Norma Técnica Administrativa para el funcionamiento de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales para la atención de la Población Usuaria del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 5- Norma Técnica para el funcionamiento de Botiquines Magisteriales, a los usuarios del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 6- Manual Administrativo para el Reclutamiento, Selección y Evaluación de personal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 7- Manual Administrativo de Inducción del personal del ISBM. 8- Manual para la Organización de los Archivos de Gestión del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 9- Política sobre Complemento de Sueldo Inicial de Contratación Según Escala Salarial del Personal del ISBM. 10- Política de Gestión Documental y Archivos del ISBM.
Año 2017	9	1- Normativa de Asistencia para el personal del ISBM*. 2- Proyecto de reforma al Art. 54 de la Ley del ISBM (contribución familiar). 3- Manual Administrativo para el uso de uniformes del personal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial*. 4- Manual para la Organización de los Archivos Especializados del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 5- Manual para el funcionamiento del Archivo Central del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 6- Manual para la valoración y selección documental del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 7- Manual Administrativo de Evaluación al desempeño del personal del ISBM.

PERÍODO	CANTIDAD	NOMBRE DE NORMATIVA REVISADA
		<ul style="list-style-type: none"> 8- Normativa para el Registro, Control, Protección y Conservación de Activos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 9- Instructivo para el otorgamiento de la prestación económica para adquisición de lentes del personal del ISBM, su cónyuge o convivientes e hijos*.
AÑO 2018	7	<ul style="list-style-type: none"> 1- Reglamento Interno de Trabajo del ISBM (reformas a los artículos 18, 24, 30, 37, 42, 55, 59, 63, 77, 78, 84, 87, 92 y 98)*. 2- Proyecto de reforma a los artículos 20, y 60 de la Ley del ISBM (uso de reservas) . 3- Instructivo para Trámites de Reintegro por Utilización de Forma Inadecuada de los Servicios del Instituto y de Solicitudes de Reembolsos por Gastos Médicos. 4- Manual para el uso de vehículos y consumo de combustible del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 5- Manual de Procedimientos de la Gestión Administrativa del ISBM. 6- Manual Administrativo de funciones del personal del ISBM. 7- Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
Enero a junio de 2019	5	<ul style="list-style-type: none"> 1- Reglamento Interno de Trabajo del ISBM (reforma a los artículos 24, 30 y 52). 2- Proyecto de reforma a los artículos 5, 6, 25, 39, 41, 44, 49, y 54 de la Ley del ISBM. 3- Norma Técnica Administrativa para el funcionamiento de los Policlínicos y Consultorios Magisteriales para la atención de la Población Usuaria del Programa Especial de Salud del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (reforma). 4- Manual para el funcionamiento de Mesas de Entrada y Salida del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. 5- Política para la Aplicación de Salario del Personal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
TOTAL	49	

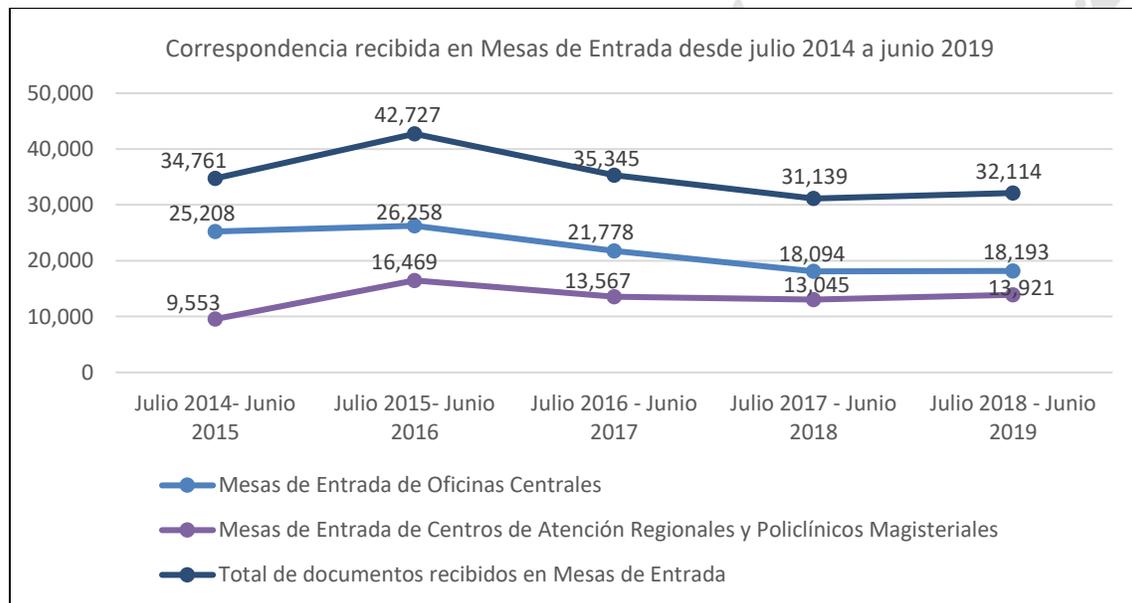
*Es importante mencionar que con la entrada en vigencia del Contrato Colectivo de Trabajo del ISBM en el año de 2017, se brindó apoyo al Departamento de Desarrollo Humano para adecuar el mismo a la normativa interna, asimismo, se generaron otros instrumentos en concordancia a lo regulado en el citado Contrato.

E. SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

El ISBM a través de la Sección de Gestión Documental y Archivos inició en el año 2015 con la implementación del Sistema de Gestión Documental y Archivos en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, para ello, los esfuerzos se han encontrado encaminados al desarrollo de las siguientes funciones:

1) Administración de Mesas de Entrada y Salida

En el año 2014, el Instituto en la búsqueda de realizar una tramitación eficiente y eficaz de la documentación externa, inició la utilización del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC); el cual, a través del módulo de Mesa de Entrada permitió el registro, codificación, digitalización, transferencia electrónica y entrega física de correspondencia externa, recibida en las 26 Mesas de Entrada creadas en Oficinas Centrales, Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales. Las Mesas de Entrada del ISBM recibieron un promedio anual de 34,816 correspondencias externas, las cuales se especifican en la siguiente gráfica:



Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC

En el 2019 se ha implementado la utilización del Módulo de Mesa de Salida, el cual, permite registrar, codificar, controlar y agilizar el proceso de entrega de la correspondencia saliente.

2) Servicio de gestión de correspondencia interna

El Sistema de Transparencia Documental, es una herramienta tecnológica de correspondencia interna el cual permite la trazabilidad de los diferentes tramites, en el

periodo de julio de 2014 a junio de 2019, el ISBM gestionó la siguiente correspondencia interna:



Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC

Asimismo, dentro del período se creó y actualizó el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos, lo cual incluye:

- La elaboración de instrumentos técnicos sobre gestión documental.
- Conformación y supervisión del Sistema Institucional de Archivo.
- Conformación y Administración del Archivo Central.

F. PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES INSTITUCIONALES

Durante el período julio 2014 a junio 2019, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha ejecutado procesos de adquisiciones de bienes, obras y servicios de salud y administrativos, según detalle:

PROCESOS DE ADQUISICION REALIZADOS

PERÍODO REPORTADO	CANTIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD DE PROCESOS DE SALUD	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS DE SALUD	TOTAL CONTRATADO POR AÑO
JULIO 2014 - JUNIO 2015	128	\$2,233,179.74	55	\$28,098,080.28	\$30,331,260.02
JULIO 2015 - JUNIO 2016	104	\$3,948,499.52	51	\$39,750,886.57	\$43,699,386.09
JULIO 2016 - JUNIO 2017	125	\$2,581,064.33	112	\$38,736,257.89	\$41,317,322.22
JULIO 2017 - JUNIO 2018	116	\$2,557,843.60	119	\$41,353,552.51	\$43,911,396.11
JULIO 2018 - JUNIO 2019	113	\$2,782,524.21	165	\$40,383,875.25	\$43,166,399.46
TOTAL ACUMULADO	586	\$14,103,111.40	502	\$188,322,652.50	\$202,425,763.90

Fuente: Registros de la UACI.

El cuadro anterior muestra la cantidad de procesos llevados a cabo durante el quinquenio comprendido entre julio 2014 y junio 2019, con el cual se han gestionado los procesos de adquisición del área de salud, que ascienden a un monto de \$188,322,652.50, lo cual representa un 93.03% del total de compras realizadas durante dicho periodo. Entre las contrataciones que se llevaron a cabo podemos mencionar las de Hospitales Privados y Públicos, Médicos Especialistas y Sub Especialistas, Odontólogos, Laboratorios Clínicos, Radiológicos y Farmacias privadas para la dispensación de medicamentos a nivel nacional.

En el área administrativa, se realizaron adquisiciones para un monto que asciende a \$14,103,111.40 correspondiente al 6.97 % en relación a las compras totales.

A partir del 2016 se diversificaron las modalidades de adquisiciones, contratándose un puesto de bolsa que representó al ISBM en la Bolsa de Productos y Servicios de el Salvador, S.A. de C.V. (BOLPROS) y es así que se llevan a cabo procesos a través de mecanismo de la subasta inversa, lo cual generó un ahorro aproximado del 30% con relación a lo programado en el presupuesto Institucional.

La UACI fue parte del plan piloto para la implementación de la Plataforma Transaccional de COMPRASAL II, es así que se han visto fortalecidas las adquisiciones de Libre Gestión Transaccional a través del sitio web establecido por la UNAC del Ministerio de Hacienda y la USAID desde marzo de 2018.

G. FOMENTO DE LA ÉTICA PÚBLICA A NIVEL INSTITUCIONAL.

Del período 2014 al 2018 consecutivamente, la Comisión de Ética del ISBM, recibió reconocimiento por parte del Tribunal de Ética Gubernamental, premiando la **EXCELENCIA AL LIDERAZGO ÉTICO** en la Divulgación y Promoción de la ética pública.

Del año 2014 al 2018, se ha logrado capacitar acerca de la Ley de Ética Gubernamental al 100% del personal contratado del ISBM.

El Consejo Directivo 2014-2019, como la máxima autoridad de la institución de manera anual, fue capacitado acerca la Ley de Ética Gubernamental.

Con el objetivo de promover la ética pública en el personal del ISBM, se realizaron 5 concursos, uno por año. Los concursos en el año 2014,2015 y 2016 consistieron en representar de forma creativa la ética pública en murales o maquetas. En el año 2017 se realizó la **FERIA DE LA ÉTICA PÚBLICA**, que consistía en representar los deberes, principios o prohibiciones éticas en un juego tradicional y en el año 2018 se llevó a cabo el **MUSEO DE LA ÉTICA** que consistía en representar la ética pública en una obra de arte o expresión artística. Todas estas actividades son de relevancia porque envían un mensaje de la importancia de la ética en el cumplimiento de la función pública.

OBJETIVO 4: FORTALECER EL PROCESO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

A. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública, ha gestionado respuesta a las solicitudes de información pública, como se detalla a continuación:

Período	No. de Solicitudes de Información	Tipo y cantidad de Información Solicitada	
Julio 2014 a junio 2015	22	Oficiosa	22
		Pública	0
		Reservada	0
		Confidencial	0
		Inexistente	0
Julio 2015 a junio 2016	15	Oficiosa	8
		Pública	2
		Reservada	2
		Confidencial	2
		Inexistente	1
Julio 2016 a junio 2017	17	Oficiosa	6
		Pública	5
		Reservada	0
		Confidencial	3
		Inexistente	3
Julio 2017 a junio 2018	31	Oficiosa	7
		Pública	14
		Reservada	0
		Confidencial	4
		Inexistente	6
Julio 2018 a junio 2019	41	Oficiosa	1
		Pública	23
		Reservada	0
		Confidencial	17
		Inexistente	0
TOTAL	126		

Fuente: Información generada del sistema de gestiones de solicitudes SGS.

B. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA

Trimestralmente en cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN OFICIOSA 1 y 2, se publica la información generada por el Instituto, entre las cuales se destacan las siguientes:

Marco Normativo: Actas de consejo, Ley Principal que rige a la institución, manuales básicos de organización, organigrama, otros documentos normativos, procedimientos y resultados de selección, reglamento de la Ley principal.

Marco presupuestario: Contrataciones y adquisiciones, estados financieros, inventarios, presupuesto actual, registro de ofertantes y contratistas, remuneraciones y viajes.

Marco de gestión estratégica: Directorio de funcionarios, estadísticas, informes exigidos por disposición legal, listado de asesores, memorias de labores, obras en ejecución, plan operativo anual y servicios.

Cumplimiento LAIP: Anexos de resolución de solicitudes, guía de organización de archivos, indicadores de cumplimiento LAIP, índice de información reservada, otra información de interés, resoluciones de solicitudes.

Participación Ciudadana: Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Es importante mencionar que, hasta el mes de abril 2019, se logró la publicación del 100% de la información oficiosa solicitada de acuerdo a los lineamientos establecidos, lo cual ha significado un logro en la transparencia del trabajo institucional.

Durante el periodo reportado, se ha publicado un total de 1,677 documentos generados por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, los cuales están a disposición del público en general, mediante el portal de transparencia:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isbm>.

OBJETIVO 5: FORTALECER LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.

A. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A partir del segundo semestre del año 2014, la División de Informática y Tecnología dio inicio al Plan Estratégico de Sistemas de Información del año 2014-2019, que implicó el desarrollo e implementación de módulos para el registro de las actividades del área de salud y administrativa, para contar con un sistema integrado que utilice una misma plataforma tecnológica.

Actualmente, en el año 2019, el Sistema Integrado tiene mecanizado un 90% de las actividades del Instituto, dentro de las cuales se destacan las de apoyo directo al área de salud, iniciando con la afiliación en el sistema de registro del expediente del docente y su grupo familiar, desde el cual queda habilitado para hacer uso de los servicios médicos de forma inmediata.

A continuación, se muestran los diferentes módulos del Sistemas de Información Integrado, incluyendo su año de implementación:

Año 2015

No	Sistema	Función	Fecha de Implementación
1	Sistema de Inventario de Bienes Consumibles	Sirve como herramienta para registrar las adquisiciones de insumos, de acuerdo a la documentación de respaldo de los mismos. Registrar el despacho y consumos de los Bienes Consumibles.	Abril de 2015
2	Sistema de Elaboración de y Ejecución del Presupuesto	Se utiliza para gestionar la formulación del presupuesto de ingresos y gastos, registrar y dar seguimiento a la Programación de Ejecución Presupuestaria y a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, generar certificaciones de disponibilidad presupuestaria, realizar ajustes a los presupuestos y tener un control de los montos reales adjudicados en los diferentes procesos UACI.	Julio de 2015
3	Sistema de Gestión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones	Registra y control de las adquisiciones y contrataciones institucionales, desde el requerimiento de las unidades solicitantes hasta el seguimiento contractual.	Octubre 2015

Año 2016

No	Sistema	Función	Fecha de Implementación
1	Sistema de Desarrollo Humano	Permite llevar un registro de todos los empleados con sus respectivos horarios y control automático de marcaciones. Además, sirve para registrar los diferentes tipos de permisos, licencias, así como también las horas extras de los empleados.	Enero de 2016
2	Sistema de Seguimiento y Administración de Pagos Institucional	Realiza seguimiento y administración de proceso de pagos a proveedores, que permite la Emisión de Orden de Inicio y Acta de Recepción. Sirve también como herramienta de apoyo para el proceso de revisión de documentos, registrando cada etapa por la que pasan en el proceso de revisión.	Febrero de 2016
3	Sistema de Expediente del Docentes y Beneficiarios	Permite gestionar la afiliación de educadores que ejercen funciones de docente en instituciones del Estado, así como los cónyuges, convivientes, hijas e hijos que cumplan con los requisitos para ser registrados como beneficiarios. Para registrar la información es necesario almacenar los documentos requeridos al docente.	Abril de 2016

Año 2017

No	Sistema	Función	Fecha de Implementación
1	Sistema de Prestaciones y Beneficios	Permite el registro de información de los procesos referentes al subsidio que se les otorga a los afiliados de ISBM y a su grupo familiar.	Enero de 2017
2	Sistema de Gestión y Administración del Activo Fijo	Registra y lleva el control sistemático de las adquisiciones de nuevos bienes, ya sea a través de procesos UACI, caja chica, Bolsa de Productos y Servicios, PNUD, entre otros.	Junio de 2017
3	Sistema de Captación de Fondos	Registrar los fondos provenientes de las cotizaciones y aportaciones de los docentes, que reportan las pagadurías departamentales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.	Septiembre de 2017

Año 2018

No	Sistema	Función	Fecha de Implementación
1	Sistema para el Control de Operaciones de Transporte y Misiones Oficiales	registra los procesos principales del servicio de transporte institucional, controlando el ingreso de vales, asignación de vales por zona, solicitudes de transporte, aprobación o denegación de transporte y bitácoras.	Marzo de 2018
2	Sistema de Registro de Consultas de Médicos Magisteriales y Especialistas	Registra las consultas médicas tomando en cuenta el formato de la historia clínica basada en problemas. Es utilizado tanto por Médicos Magisteriales como por los médicos especialistas institucionales.	Junio de 2018
3	Sistema de Adquisición de Medicamentos Crónicos Restringidos	Es un registro mecanizado para la gestión del trámite de adquisición de medicamentos especiales, requeridos por los Afiliados o sus Beneficiarios, de manera que proporciona información centralizada, ofreciendo disponibilidad y confiabilidad.	Julio de 2018
4	Sistema para el Control de Transacciones de Fondo Circulante y Caja Chica	Se utiliza para registrar los procesos de solicitud de fondos a caja chica, liquidación de solicitudes, registro de compra de vales, asignación de vales a fondo circulante y caja chica, ingreso de viáticos de alimentación y viáticos de alojamiento, pagos de transporte y pagos de combustible.	Octubre de 2018

Año 2019

No	Sistema	Función	Fecha de Implementación
1	Sistema de Registro de Consultas de Médicos Especialistas Externos	Es una aplicación utilizada por los médicos especialistas externos contratados por el ISBM, se desarrolló tomando en cuenta el formato de la historia clínica basada en problemas donde el medico almacena la información realizada en la consulta médica.	Marzo de 2019
2	Sistema de Registro de Exámenes de Laboratorios Magisteriales	Tiene como función principal registrar diariamente cada uno de los exámenes realizados por los Laboratorios Magisteriales para posteriormente generar reportes de control que servirán para la toma de decisiones.	Abril de 2019
3	Sistema de Registro de Exámenes de Laboratorio Externo	Tiene como función principal registrar diariamente cada uno de los exámenes realizados por los Laboratorios Externos para posteriormente generar reportes de control que servirán para la toma de decisiones.	Mayo de 2019
4	Sistema de Mesa de Servicios Tecnológicos	Este sistema se encarga de llevar el control de las solicitudes de atención de soporte informático, el cual permite realizar un seguimiento para la atención oportuna a los usuarios.	Junio de 2019

B. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Para que los sistemas y servicios tecnológicos del Instituto funcionen de forma adecuada y segura, se realizan las siguientes actividades:

- Monitoreo y actualización constante de la Infraestructura Tecnológica del Instituto.
- Actualización de seguridad informática institucional
- Mejoramiento del sistema de comunicación interna a través de telefonía IP
- Implementación de la Mesa de Ayuda, para atención oportuna de soporte técnico informático.
- Apoyar con la divulgación de actividades del Instituto, a través del sitio web, que al mes de junio del presente año registra un total de 623,426 visitas.

OBJETIVO 6: FOMENTAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y PROYECTOS INTERNACIONALES

Durante el período el Instituto mantuvo un convenio interinstitucional de cooperación para el uso de instalaciones del Centro de Datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para el hospedaje de servidores del ISBM, con este convenio el Instituto se vio beneficiado en el sentido que no pagó por este servicio a una empresa proveedora.

En el ámbito internacional no se tuvo oportunidad de realizar convenios de cooperación en beneficio de los docentes y su grupo familiar.